



Comentarios de ASIET a la consulta pública: “Condicionamientos de entrada para la comercialización de equipos terminales móviles”

ASIET (Asociación Interamericana de Empresas de Telecomunicaciones) es una asociación sin fines de lucro cuyo objetivo prioritario es fomentar el desarrollo de las telecomunicaciones y las tecnologías de la información en Latinoamérica, mediante el diálogo público-privado y el apoyo a iniciativas que favorezcan la reducción de la brecha digital y el avance de la región hacia la Sociedad de la Información.

Agradeciendo el presente espacio para comentarios abierto por la CRC, y reconociendo especialmente el valioso trabajo realizado por la Comisión en el documento soporte que acompaña el proyecto de resolución, de manera atenta y respetuosa compartimos algunas consideraciones sobre el presente proyecto el cual entendemos de mayor relevancia para la consecución del objetivo compartido de ampliar la masificación, penetración y uso de los servicios móviles. Desafío que de no atenderse, podría apuntar a la consolidación de crecientes nuevas brechas digitales relacionadas con el número de dispositivos conectados per cápita - estimaciones 2014 - 2019: Colombia (2,6 - 3,4); Europa Occidental (5,1 - 8,8); Norteamérica (7,1 - 12,1) - ¹, lo que en definitiva se traduciría en importantes diferencias sobre cómo los colombianos se benefician de las externalidades positivas de Internet y de las nuevas generaciones de la transición digital.

Atendiendo a las importantes conclusiones del análisis realizado por la CRC, que dan cuenta de los avances en materia de banda ancha fija y especialmente la banda ancha móvil en el país, y los desafíos que quedan por delante, una de las cuestiones a resolver es la existencia de sectores de la población que no acceden a las TIC, no por falta de cobertura de los servicios, sino por el costo asociado a la adquisición de dispositivos. Y es que a pesar de la importante reducción de tarifas experimentadas en la industria en la última década (que en caso de Colombia suponen una disminución del 20% para el periodo 2010-2015², frente a un IPC que aumentó un 20% en el mismo periodo), el ingreso promedio de la población de menores recursos es tan reducido, que la única manera de superar la barrera de asequibilidad es desde las políticas públicas, a través de la introducción de subsidios específicos, o desde el mercado, mediante la introducción de ofertas innovadoras que se adapten a las necesidades y capacidad de pago de los usuarios, lo que sin duda requiere de un marco habilitador.

Es ahí, en donde consideramos que la presente propuesta resulta de mayor interés. Si bien entendemos, que en ningún caso en este proyecto está en discusión el restablecimiento de las cláusulas de permanencia, la posibilidad de que las empresas de telecomunicaciones puedan introducir ofertas y en definitiva desarrollar alternativas competitivas a las propuestas en la comercialización de equipos terminales móviles por parte de otros agentes, como son las cadenas de supermercados, redundará en mayores opciones, mayor

¹ Fuente: Cisco VNI

² R. Katz, Iniciativas para el cierre de la brecha digital en América Latina, Centro de Estudios de Telecomunicaciones de América Latina 2016.



competencia y en mejores condiciones para que los colombianos puedan acceder a dispositivos de última generación, facilitando en definitiva el recambio tecnológico que desde la propuesta se pretende impulsar.

Para finalizar, si bien no es objeto directo de la presente consulta, pero se señala en el documento soporte, con relación a las existentes brechas de cobertura en los servicios de telefonía móvil, en especial 4G, quisiéramos destacar, que más allá de los necesarios esfuerzos de la industria en materia de inversiones, es preciso avanzar en un escenario que las acompañe. Desafortunadamente en el país, el proceso de instalación de nuevas redes e infraestructuras resulta complejo y oneroso. La existencia de barreras locales, que sin argumento ni fundamento técnico alguno restringen el despliegue de las mismas, exigen medidas que atiendan a los distintos retos de índole administrativa. Cuestiones ante las que desde ASIET ofrecemos a la CRC toda la disposición para colaborar.

Esperando que lo anterior pueda ayudar a la oportuna decisión sobre el tema en cuestión quedamos atentos para tratar, si así lo consideran, cualquiera de los puntos expuestos.

Atentamente,

Pablo Bello Arellano
Director Ejecutivo
ASIET